

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO DE BOGOTÁ**
Calle 31 No. 6-20 piso 1

Tel 3381035

C O N S T A N C I A

La Suscrita Secretaria del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados del Circuito Especializados de Extinción de Dominio, dejo constancia que dentro proceso 110013120002-2020-045-2 (F.5 Rad. 202000022), siendo afectado Edicson Fernando Henao y Otra, se corrió traslado para alegatos de conclusión del 22 de septiembre de 2021, hasta el 28 del mismo mes y año; empero por error involuntario en la parte inferior, se indicó como mes "julio", siendo que efectivamente y no es otro mes en el que se publicó en el micrositio de la Secretaría de estos Despachos el traslado para alegatos de conclusión del 22 al 28 de septiembre de 2021.

Publíquese la presente constancia en el micrositio de Centro de Servicios Administrativos de Extinción de Dominio.

Bogotá, D.C., quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO

Secretaria